



Plaza Mayor, 27-1º B
09003 Burgos
Tlf: 947 273 892
Fax: 947 275 376

TRIBUNA DE OPINIÓN

SAE EXIGE UN MAYOR RECONOCIMIENTO DE LOS TÉCNICOS EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA/AE

Los Técnicos en Cuidados de Enfermería/AE somos los profesionales sanitarios que más tiempo pasamos junto al paciente y su familia, independientemente del servicio o unidad en la que desarrollemos nuestras funciones, las cuales son fundamentales para garantizar el bienestar y la calidad asistencial del enfermo.

Nuestro perfil profesional y curricular nos permite desempeñar múltiples funciones en el campo docente, administrativo, investigador y, por supuesto, asistencial, área en la que dispensamos al enfermo cuidados de enfermería integrales y personalizados.

La formación, eficiencia y responsabilidad que nos caracterizan nos cualifican igualmente para tener mayor relevancia en las plantillas de Atención Primaria y Domiciliaria y no sólo en las de Especializada. Es notable el crecimiento que las enfermedades crónicas y las situaciones de dependencia están experimentando en nuestra sociedad, lo que conlleva la necesidad de una revisión urgente del actual modelo sanitario.

Esta nueva situación otorga un papel protagonista a ambas áreas asistenciales y para cubrir sus necesidades y demandas es prioritario empezar a aprovechar los recursos sanitarios existentes y reestructurar las plantillas, incrementando la presencia de TCE/AE en las mismas, ya que estamos altamente preparados para prestar una asistencia sanitaria tanto en Atención Primaria como en Domiciliaria.



TRIBUNA DE OPINIÓN

Plaza Mayor, 27-1º B
09003 Burgos
Tlf: 947 273 892
Fax: 947 275 376

Asimismo, es fundamental un incremento de las plantillas en Atención Especializada, un mayor reconocimiento de nuestra labor como tutores de prácticas en los centros de trabajo o la implantación del Coordinador Adjunto de Técnicos en Cuidados de Enfermería.

Como organización sindical cuya prioridad son los derechos de los TCE/AE, desde el Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) siempre hemos defendido el trabajo y la valía profesional de nuestro colectivo, reivindicando diariamente el lugar que debe ocupar dentro de los equipos profesionales. Pero esta lucha se complica cuando nuestro trabajo y, consecuentemente, los profesionales TCE/AE somos considerados de segunda categoría por parte de algunas direcciones y superiores e, incluso, por muchos compañeros. Por ello, desde SAE exigimos un mayor respeto y reconocimiento hacia nuestro colectivo. En este sentido, hemos conseguido una de nuestras demandas: el derecho a registrar los cuidados que profesamos al enfermo, quedando así reflejado nuestro trabajo.

Berta González
Secretaria Provincial de SAE en Burgos